



CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS

**DIVISIÓN DE ESTUDIOS EN FORMACIONES SOCIALES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA CULTURA**

**LICENCIATURA:
CIRUJANO DENTISTA**

UNIDAD DE APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS

BIOÉTICA Y UNIVERSIDAD

Mtra. Yesica Elizabeth Higareda Rangel
Presidente de academia de Humanidades

Mtra. María Teresa Gómez González
Jefa de Departamento de Ciencias Sociales y
de la Cultura

Docente de la materia
Mtro. Ramón González González

Programa de Estudio por Competencias

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS

1.1. Departamento:

CIENCIAS SOCIALES Y DE LA CULTURA

1.2. Academia:

HUMANIDADES

1.3. Nombre de la unidad de aprendizaje:

BIOÉTICA Y UNIVERSIDAD

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
CS146	40	0	40	5

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carrera	Prerrequisitos:
<input type="checkbox"/> C = curso <input type="checkbox"/> CL = curso laboratorio <input type="checkbox"/> L = laboratorio <input type="checkbox"/> P = práctica <input type="checkbox"/> T = taller <input type="checkbox"/> CT = curso - taller <input type="checkbox"/> N = clínica <input type="checkbox"/> M = módulo <input type="checkbox"/> S = seminario	<input type="checkbox"/> Técnico <input type="checkbox"/> Técnico Superior <input type="checkbox"/> <u>Licenciatura</u> <input type="checkbox"/> Especialidad <input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/> Cirujano dentista	Ninguno <hr/> Correquisitos: Ninguno

Área de formación:

BÁSICA COMÚN OBLIGATORIA

Elaborado por:

Jesús Ignacio Gutiérrez Medina, Oscar Arturo Herrera Estrada, Armando Lemus García, María Eugenia Milke Najjar, María del Rosario Montes López, José Morales Acosta, Martha Eugenia Ramos Ponce, Fernando Ramírez Chávez, María del Rosario Ruiz Duran, José Antonio Ruiz Gómez. 9 de abril 2013

Evaluado y Actualizado por.

Carolos Enrique Cabrera Pivaral, Jorge Campoy Rodríguez, Irene Córdova Jiménez, Violeta del Carmen Huerta Pérez, María Eugenia Milke Najjar, Ixchel Itza Patiño González, Ana Luisa Ramos Lira, Carmen Oliver Romo Huerta, Elvia Rodríguez Morando, María del Rosario Ruiz Duran, 8 de julio 2014

Actualizado por:

Mtra. Yesica Elizabeth Higareda Rangel, Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez, Mtra. Teresa Rodríguez Velázquez, Mtra. Olga Mora García y Mtro. Ramón González González.

Fecha de elaboración:

9 de abril 2013

Fecha de última actualización

16 enero 2015

2. PRESENTACIÓN

La unidad de aprendizaje por competencias "Bioética y Universidad" clave CS146, 40 horas teóricas y un valor de cinco créditos es desde 2014 una asignatura básica común obligatoria del nuevo plan de estudios de la licenciatura en cirujano dentista de la Universidad de Guadalajara. Se imparte en el primer semestre con el objetivo primordial de fomentar una cultura de no maleficencia, respeto, trato digno e informado así como exaltar la responsabilidad social del futuro profesionista egresado de esta Casa de estudios. La integración de la Bioética en el plan de estudios busca impactar positivamente en la vida universitaria y otras esferas de actuación del estudiante que, en la búsqueda de su identidad profesional le permita construir y moldear su formación académica y comportamental con fundamento en marcos jurídicos y protocolos de actuación o intervención acordes a su futura profesión sin olvidar su compromiso social.

Conformada por cuatro bloques (la Universidad de Guadalajara y su quehacer en salud bucal; la moral, deontología, axiología y ética; los fundamentos de la Bioética y salud bucal así como los aspectos normativos de la Bioética y responsabilidad profesional en salud bucal) la unidad de aprendizaje será desarrollada por el docente y los profesionistas en formación mediante lecturas selectas, análisis y debate de los temas a trabajar en cada sesión así como la elaboración de evidencias (líneas de tiempo, mapas conceptuales, esquemas, ensayos, cuadros comparativos, entre otros) que reflejen el avance académico de los estudiantes en relación con el contenido de la unidad de aprendizaje.

3. UNIDAD DE COMPETENCIA

Fundamenta teóricamente su vida profesional y cotidiana con apego a los principios bioéticos.

Desarrolla su actividad profesional en estricto apego a la normatividad vigente y a la ética.

Se compromete con los principios éticos y normativos aplicables al ejercicio profesional con apego a los derechos humanos.

4. SABERES

Saberes Prácticos (saber hacer)	<p>Revisa el papel social de la Universidad, su historia y situación actual para proyectar su quehacer profesional y justificar su intervención social como profesional.</p> <p>Utiliza los paradigmas básicos de la Bioética para fundamentar su desarrollo y actuar profesional.</p> <p>Aplica conocimientos actuales relacionados con la Bioética.</p>
Saberes teóricos (saber pensar)	<p>Comprende la historia de la Universidad y su aporte para la creación de profesionistas con formación técnica- científica y humanística y su influencia en el desarrollo social</p> <p>Explica las diferencias entre: Moral, Ética y Bioética.</p> <p>Identifica el marco normativo que rige a las instituciones, así como sus derechos y obligaciones como persona y como profesional de la salud.</p>

**Saberes
formativos
(saber ser)**

Respetar la diversidad cultural aplicando los principios éticos y normativos en su ejercicio profesional.

Desarrolla actitudes de servicio y colaboración con el equipo de salud en donde se desempeñe.

Desarrolla un sentido de compromiso y comprensión de su entorno social con respeto a los derechos humanos.

5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO

UNIDAD I. LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

1. Historia de la Universidad
2. Estructura Orgánica de la Universidad de Guadalajara
3. Red Universitaria del Estado de Jalisco
4. Plan de Desarrollo Institucional (PDI)
5. Normatividad Universitaria
6. Reglamento de Evaluación y Promoción de Alumnos
7. Responsabilidad social de las universidades públicas y privadas

UNIDAD II. EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS

1. Historia del Centro Universitario de los Altos
2. Estructura orgánica del Centro Universitario de los Altos
3. Plan de Desarrollo del Centro Universitario de los Altos
4. Normatividad del Centro Universitario de los Altos (Acuerdos)

UNIDAD III. FUNDAMENTOS DE LA BIOÉTICA

1. Conceptualización de la Bioética y su naturaleza filosófica
2. Bioética, Moral, Ética, Axiología, Deontología
3. Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos

UNIDAD IV. ASPECTOS NORMATIVOS DE LA BIOÉTICA EN SALUD

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2. Ley General de Salud
3. Comisión Nacional de Bioética
4. Comisión de Arbitraje Médico en Jalisco
5. Comité Estatal de Bioética en Jalisco
6. Comité Hospitalario de Bioética
7. Comité de Ética en Investigación
8. Los derechos de los pacientes
9. Problemas Bioéticos en odontología

6. ACCIONES

Materiales (artículos, libros, video documentales, guías de preguntas para analizar video documentales y artículos, entre otros) en Plataforma Moodle

Análisis y argumentación bioética de documentales y estudios de caso

Lectura, análisis y argumentación de materiales (artículos científicos, capítulo de libros –formato impreso o electrónico)

Búsqueda crítica de información en bases de datos y buscadores libres en internet

Lectura, análisis y debate de dilemas bioéticos en salud bucal

Redacción de argumentos con fundamento en autores y casos, con el fin de fortalecer la postura de debate del profesionista en formación.

7. EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	8. CRITERIOS DE DESEMPEÑO	9. CAMPO DE APLICACIÓN
1.- Contesta Exámenes con cuestionamientos sobre la Unidad de Aprendizaje	1.- El 60 % de los reactivos contestado correctamente.	Aplicación del conocimiento adquirido en la construcción de su propia escala de valores.
2.- Participa Plenarias dentro del aula	2. Sus participaciones en las plenarias dan cuenta de dominio de información académica adquirida a través de las lecturas previas.	En su actuar diario, tanto en su vida personal como profesional demuestra el respeto a las normas y valores.
3.- Prepara y exponen en equipos y de manera individual temas investigados y casos vinculados con la Bioética	3.- Participa en la exposición de temas de manera individual, de equipo sobre asuntos relacionados con la Bioética.	
4.- Analiza y hace reportes de películas, noticias, relacionados con la Bioética.	4.- Entrega reportes de calidad sobre películas, noticias, relacionados con la Bioética.	
5.- Participa activamente en la Plataforma Moodle de la Unidad de Aprendizaje.	5.-Atiende las instrucciones y cumple con las actividades encomendadas en la plataforma Moodle.	

10. CALIFICACIÓN

Exámenes	60%
Trabajo Individual	10%
Trabajo en equipo	10%
Actividades en plataforma Moodle	10%
Trabajo final	10%
TOTAL	100%

11. ACREDITACIÓN

Se requiere del 80% de asistencias para tener derecho a examen ordinario.
Se requiere de 60% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario.
La calificación mínima aprobatoria en los exámenes teóricos parciales, es de 60 sobre 100, de lo contrario perderá el derecho a examen ordinario y lo presentará en extraordinario.

12. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Cardozo, Carmen, Eduardo Rodríguez, Fernando Lolas y Álvaro Quezada (Coords.) Ética y odontología. Una introducción. Centro Interdisciplinario de estudios en Bioética (CIEB), Chile 2006.

Linares Márquez, Pascual y Benito Fraile Laiz. Bioética y Universidad en América Latina. Propuesta de una estructura para la formación integral profesional en *Revista Colombiana de Bioética*, vol. 7, núm. 2, diciembre, 2012, pp. 120-133 Universidad El Bosque Bogotá, Colombia.

Linares S. Jorge E, González V. Juliana. Diálogos de Bioética: nuevos saberes y valores de la vida. Editorial Sección de obras de Filosofía. México 2013.

Lolas Fernando, Álvaro Quezada y Eduardo Rodríguez (Eds.) Manual de ética. Investigación en salud. Dimensión ética. CIEB, Universidad de Chile, 2006.

Luengas Aguirre, María Isabel de Fátima. La Bioética en la relación clínica en odontología. En *Revista de la Asociación Dental Mexicana*, Vol. 60, Núm. 6, noviembre-diciembre 2003. Pp 233-239.

Savater Fernando. Ética de urgencia. Editorial Culturales Paidós (Ariel). México 2012.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

BEAUCHAMP, T. y CHILDRESS, J. 1999 *Principios de Ética Biomédica*. Masson, Madrid.

CASTAÑEDA G., Carmen. (1995). *Historia Social de la Universidad de Guadalajara*. CIESAS--Occidente. Guadalajara

CHEFIEL, Julia (2008). *Programa de base de estudios sobre Bioética. Parte 1*. Oficina regional de Ciencia de la UNESCO para América Latina y el Caribe. UNESCO, Montevideo, Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos UNESCO

Código Civil del Estado de Jalisco

Código Penal del Estado de Jalisco

Constitución Política de los E.U.M

Código de Ética de la Secretaría de Salud en México.

Ley General de Salud.

Ley de Profesiones del Estado de Jalisco

García Romero H, Limón Limón L. BIOÉTICA GENERAL . Editorial Trillas; 2009.

Garza Garza Raúl. Bioética la toma de decisiones en situaciones difíciles. Editorial Trillas; 2000

Herrera Vargas F. Bioética y Normatividad. Editorial Cuellar; 2007.

KOTTOW, Miguel. (2005). Introducción a la Bioética. Mediterraneo. Santiago de Chile

<http://www.unesco.org.uy/shs/red-bioetica/es/biblioteca/casos.html>

Sánchez Gómez N. DERECHOS HUMANOS, BIOÉTICA Y BIOTECNOLOGÍA UN ENFOQUE INTERDISCIPLINARIO. Editorial Porrúa; 2009.

SOLANA, Fernando. (2001) *Historia de la Educación Pública en México*. Fondo de Cultura Económica, México

RACHELS, James (2003) *Introducción a la filosofía moral* FCE México

Sitios Web

<http://www.udg.mx/>

<http://www.cualtos.udg.mx/>

http://www.conamed.gob.mx/main_2010.php

<http://www.jalisco.gob.mx/es/gobierno/organismos/1851>

<http://www.conbioetica->

mexico.salud.gob.mx/%20Videoconferencias%20y%20gaceta%20conbio%C3%A9tica

<http://www.unesco.org.uy/shs/red-bioetica/es/biblioteca/casos.html>

<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs323/es/>